

E/R  
1730 Hc

Aprob S/M

S/T MARCUCCI



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
- 0 AGO 2009	
Exp. N°	22543
...	Ucr

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE repudia el golpe de Estado acaecido en Honduras el 28 de junio del corriente año e insta al reestablecimiento inmediato de los poderes constitucionales y el pleno respeto a los derechos humanos.

*[Handwritten signature]*  
Bosegnol

*[Handwritten signature]*  
Manuel

*[Handwritten signature]*  
Mascheroni

*[Handwritten signature]*  
A. Bernz

*[Handwritten signature]*  
HUGO MARIA MARCUCCI  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS:**  
Señor Presidente:

El pasado domingo 28 de junio el Presidente de Honduras Manuel Zelaya, fue derrocado en horas de la madrugada por las fuerzas armadas de esa Nación, obligando al mandatario a abandonar el país.-

Todo comenzó el 24 de marzo, cuando el presidente Zelaya convocó a consulta popular para conocer la opinión del pueblo en relación con la propuesta de modificar la Constitución de ese país. Esta acción generó un inmediato rechazo por parte del Ministerio Público de Honduras. Un mes después, Manuel Zelaya y Roberto Micheletti, quien hasta el domingo fue el presidente del Congreso, rompieron relaciones, agudizando así la situación de tensión entre el Gobierno y el Congreso Nacional de Honduras. Dicha crisis encontró un desenlace intolerable y nefasto con la intervención de las fuerzas armadas y la consecuente ruptura del régimen democrático.-

Es de destacar que la comunidad internacional en su conjunto condenó enfáticamente el golpe. En ese sentido las Naciones Unidas, los países no alineados y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros, rechazaron el nuevo orden dictatorial instaurado y exigieron el retorno inmediato de Zelaya a sus funciones, desconociendo de esta forma a Micheletti como nuevo Presidente.-



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El camino ineludible es el enérgico rechazo a aquellas acciones arbitrarias y fascistas que desconocen y vulneran la voluntad popular, reeditando los años más dolorosos en nuestra América Latina. Frente a estos hechos repudiables la Legislatura no es ajena, razón por la cual solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-



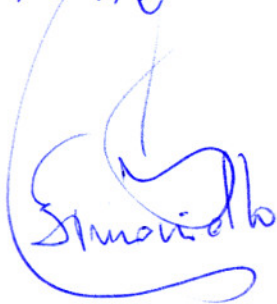
Boschini



Mandrucci



HUGO MARIA MARCUCCI  
Diputado Provincial



Simoniello



A. Perini



Juan  
Pezalla